

## Año Internacional de la Biodiversidad

*La biodiversidad es la variedad de seres vivos que pueblan nuestro planeta. El año 2010 ha sido declarado por la Asamblea General de las Naciones Unidas el Año Internacional de la Biodiversidad. Entre las iniciativas llevadas a cabo con el fin de promover la protección de la diversidad biológica, se encuentran las emprendidas por la Fundación Biodiversidad —Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino—. Su directora, Ana Leiva, nos explica algunas de ellas.*

# Hablemos de biodiversidad

**Ana Leiva**  
Directora  
Fundación Biodiversidad

**LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD** constituye uno de los grandes ejes de actuación de la Fundación Biodiversidad. En este señalado 2010, Año Internacional de la Biodiversidad, seguimos contribuyendo a la conservación de los espacios naturales y de las especies, trabajando para preservar la funcionalidad de los ecosistemas y para poner en valor los recursos naturales como componente estratégico del desarrollo sostenible.

Tenemos como experiencia una década de vida y de trabajo, en la que hemos llevado a cabo relevantes proyectos de investigación, conservación, formación y sensibilización, todos ellos con un marcado carácter innovador, aplicado y demostrativo. En estos años de trabajo hemos conseguido desarrollar una importante red social en todo el territorio que está permitiendo poner en común experiencias exitosas y desarrollar buenas prácticas en materia de conservación y uso sostenible del patrimonio natural.

Hemos apuntalado el vínculo entre el cuidado del medioambiente y la creación de empleo y riqueza, a través del Programa Empleaverde, y contribuimos, junto al Gobierno de España, a la cooperación al desarrollo en África y América Latina, apostando por iniciativas que aúnen la protección de los recursos con la salud y el bienestar de las poblaciones locales.

Nuestra misión contempla una sostenida labor por el presente y futuro de las Reservas de Biosfera, ya que

consideramos que estos espacios son un claro referente de la armonía entre conservación de la naturaleza, desarrollo socioeconómico y patrimonio cultural.

Pero, sin duda, si algo hay que mencionar especialmente es el compromiso que, en el 2009, adquirimos con la conservación del medio marino a través del proyecto LIFE + INDEMARES, un proyecto integrador de las voluntades de la Administración, los usuarios del mar y los investigadores para recabar información científica suficiente para la designación de Lugares de Importancia Comunitaria (LIC) y Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) de la Red Natura 2000 marina en España.

Y seguimos dando pasos porque el deterioro de biodiversidad adquiere un significado aún más importante con el cambio climático: la disponibilidad de una infraestructura ecológica en buen estado es un requisito fundamental para poder mitigar sus efectos y facilitar nuestra adaptación al mismo.

En el 2012 se cumplirán 20 años de la celebración de la Cumbre de Río, que dio lugar a los convenios internacionales en los que se enmarca la acción concertada para hacer frente a los grandes retos económicos, sociales y ambientales del siglo XXI.

De ahí que el 2010 sea un momento clave de reflexión, en el que debemos comprometernos con metas comunes y emprender acciones de sensibilización, como la campaña que hoy tenemos activa en las redes sociales en Internet: «Habla de biodiversidad».

Precisamente para avanzar en la definición de las nuevas metas que deberán

guiar la acción internacional en materia de conservación de la biodiversidad, la Fundación Biodiversidad ha colaborado en la celebración, en enero, en Madrid, de la Conferencia de la Presidencia Española de la Unión Europea (UE) «Objetivo y visión post-2010 en materia de biodiversidad: el papel de las áreas protegidas y de las redes ecológicas en Europa». El foro sirvió para propiciar un debate continental sobre las metas post-2010, en el marco de una agenda ambiciosa, a largo plazo.

El próximo paso es la décima Conferencia de las Partes del Convenio de Diversidad Biológica, en octubre, en Nagoya (Japón). A ese encuentro se llevará el documento de síntesis de la conferencia de Madrid, denominado «Prioridades de Cibeles», en el que se establecen las líneas de actuación política de la UE.

En las «Prioridades de Cibeles», impulsadas por el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, los expertos y gestores europeos proponen la toma de medidas urgentes para preservar la biodiversidad en el continente, a la vez que ratifican la vigencia del reto de frenar el ritmo de pérdida de biodiversidad y restaurar los ecosistemas para el 2020.

Desde la Fundación Biodiversidad, no perdemos de vista, en ningún momento, la importancia de involucrar a gestores de las Administraciones, profesionales de todas las disciplinas y al tejido empresarial en este recorrido. Solo la acción integrada puede frenar la pérdida del patrimonio natural y nos permitirá avanzar hacia modelos de producción y consumo que favorezcan su conservación. ■